



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 21/22/02-00
ACTA 1118/28/09/2021

“POR LA CUAL SE HOMOLOGA LA RESOLUCIÓN DE LA DECANA, EMITIDA AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FP-UNA”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Informe sobre la emisión de Resolución de la Decana de la FP-UNA, Ad Referéndum del Consejo Directivo, detallada a continuación:

- N° **1037/2021**, por la cual se aprueba el informe de la Comisión Especial de Becas y Exoneraciones del Consejo Directivo de la FP-UNA, con la nómina de estudiantes que cumplen, y la nómina de estudiantes que no cumplen con los requisitos para acceder a los beneficios de la gratuidad en carreras de Grado de la FP-UNA, Sede San Lorenzo.

La Ley 4995/13 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

- 21/22/02-01** HOMOLOGAR la Resolución de la Decana, emitida Ad Referéndum del Consejo Directivo de la FP-UNA, detallada en el exordio precedente.
- 21/22/02-02** COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán
Secretario



Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 1037/2021

POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE BECAS Y EXONERACIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FP-UNA, CON LA NÓMINA DE ESTUDIANTES QUE CUMPLEN, Y LA NÓMINA DE ESTUDIANTES QUE NO CUMPLEN CON LOS REQUISITOS PARA ACCEDER A LOS BENEFICIOS DE LA GRATUIDAD EN CARRERAS DE GRADO DE LA FP-UNA, SEDE SAN LORENZO, AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO.

22 de septiembre 2021

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando CEBE/18/2021 de la Presidenta de la Comisión Especial de Becas y Exoneraciones del Consejo Directivo de la FP-UNA, Prof. MSc. Myriam Graciela Melgarejo, en el cual remite la nómina de estudiantes que no accedieron a los Beneficios de la gratuidad en carreras de Grado de la FP-UNA, Sede San Lorenzo, por no cumplir con los documentos requeridos.

Que se les concedió dos semanas de tiempo para entregar las documentaciones faltantes, y luego del cierre del periodo concedido, la Comisión Especial de Becas y Exoneraciones comprobó que siete (7) estudiantes cumplieron con los requisitos y once (11) no cumplieron.

La Ley 4995/2013 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: En uso de sus facultades y atribuciones legales;

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Aprobar el informe de la Comisión Especial de Becas y Exoneraciones del Consejo Directivo de la FP-UNA, con la nómina de estudiantes que cumplen, y la nómina de estudiantes que no cumplen con los requisitos para acceder a los beneficios de la gratuidad en carreras de Grado de la FP-UNA, Sede San Lorenzo, detallada en el ANEXO de la presente resolución, Ad Referéndum del Consejo Directivo.

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilan
Secretario de la Facultad



Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

ANEXO RESOLUCIÓN N° 1037/2021

Nómina de estudiantes **que cumplen** con los requisitos para acceder a la gratuidad en carreras de Grado de la FP-UNA, Sede San Lorenzo

N°	C.I.C. N°	Apellidos y Nombres	Carrera
01	4.554.522	ARECO VERA, MONICA BELEN	LGH
02	39.465.978	DELVALLE, AGUSTIN DAMIAN	IEK
03	5.496.750	FIORE CHAVEZ, MARIANO EVELIO	IEK
04	4.860.562	FLORES MUÑOZ, MARCELO NICOLAS	IEL
05	4.679.496	MUÑOZ ZARACHO, CLAUDIA ROMINA	LCIK
06	5.540.823	ROTELA TRINIDAD, JORGE ARMANDO	LEL
07	4.753.704	SOLIS DEVACA, KIMBERLY ALEXA	LGH

Nómina de estudiantes **que no cumplen** con los requisitos para acceder a la gratuidad en carreras de Grado de la FP-UNA, Sede San Lorenzo

N°	C.I.C. N°	Apellidos y Nombres	Carrera	Observación
01	4.950.858	ACOSTA CABRERA, CRISTHIAN ORLANDO	IEL	No entregó la documentación faltante
02	4.669.759	AGUAYO GALEANO, MARCELO ADRIAN	IIN	No entregó la documentación faltante
03	5.499.882	COLMAN RAMIREZ, EVER DAMIAN	IEL	No entregó la documentación faltante
04	5.224.801	DUARTE KOWALEWSKI, MARIA JOSE	IIN	No entregó la documentación faltante
05	5.073.336	FARIÑA GAUINAGALDE, ALVARO MARIANO	IEK	No entregó la documentación faltante
06	5.294.081	FIGUEREDO RODAS, FRANCISCO	LCIK	Supera años de permanencia
07	4.614.634	GONZALEZ ROSAS, MARCO ANTONIO	LEL	Supera años de permanencia
08	5.778.184	GONZALEZ SILVA, SERGIO RAMON	IIN	No entregó la documentación faltante
09	5.048.874	MARTINEZ ARGUELLO, JUAN ANTONIO	LEL	Supera años de permanencia
10	5.196.836	MATTA RUIZ DIAZ, ELIAS SAMUEL	LCIK	No entregó la documentación faltante
11	4.955.993	OVIEDO TELLEZ, VIVIAN CAROLINA	ISP	No entregó la documentación faltante

